

ADM 3432/18

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

**RESOLUCION N° 198-STJSL-SA-2018.-**

San Luis, treinta de agosto de dos mil dieciocho.-

**VISTO:** el cronograma dispuesto por Acuerdo N° 421/2018 y punto II del Acuerdo N° 450/2018 para la Segunda Jornada de la Capacitación sobre las funcionalidades del Sistema Informático, destinada a los Jueces de Paz Legos de la Tercera Circunscripción Judicial, para el día viernes 31 de agosto del corriente año de 14:00 a 17:00 hs. en el Aula de Capacitación Informática del Edificio "Dr. Tomás Jofré".-

Que ante ello y dado que por Acuerdo N° 606/2018 se declaró Feriado Judicial, para todas las Circunscripciones Judiciales, el día 31 de agosto de 2018, en conmemoración del "Día del Abogado", se hace necesario reformular la fecha de la Segunda Jornada de Capacitación destinada a los Jueces de Paz Legos de la Tercera Circunscripción Judicial.-

Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referéndum de posterior Acuerdo;

**RESUELVE:** I.- MODIFICAR la fecha de la Segunda Jornada de Capacitación sobre las funcionalidades del Sistema Informático, destinada a los Jueces de Paz Legos de la Tercera Circunscripción, dispuesta por Acuerdos N° 421/2018 y N° 450/2018, la que quedará establecida para el día miércoles 5 de septiembre de 2018, de 11:00 a 13:00 horas en el Aula de Capacitación Informática del Edificio "Dr. Tomás Jofré".-

**HÁGASE SABER.-**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-